

• TRANSICIONES •

Victor Alejandro Espinoza Valle



## Sucesión en UABC

Uno de los momentos más difíciles para toda organización es, sin duda, el del relevo de sus autoridades. A nivel macro, el sistema político presidencialista mexicano vivió verdaderas crisis a todo lo largo del siglo XX al momento de encarar la sucesión de la silla presidencial. De hecho, en gran parte el Partido Nacionalista Revolucionario, abuelo del PRI, fue concebido por el ex presidente Plutarco Elías Calles para afrontar las sucesiones en el poder, tratando de evitar la confrontación entre los diversos caudillos del país. Ya bajo el Partido de la Revolución Mexicana formado en 1938 y del PRI, creado en 1946, hubo momentos de verdadera tensión y estuvimos a punto de la guerra civil en distintos momentos. El último episodio, sangriento de verdad, tuvo lugar en el aciago año de 1994.

A partir del fenómeno de alternancia que vivimos el 2 de julio de 2002, resulta impensable que la sucesión presidencial pudiera llevarse a cabo por medio del "dedazo" del Ejecutivo saliente. Incluso ante un eventual regreso del PRI a la Presidencia, el método ha quedado descartado en un escenario de consolidación democrática. Y es precisamente en esa fase en la que nos encontramos: La consolidación de los cambios en las instituciones políticas nacionales. Las investigaciones sobre el tema de la democracia dan cuenta de que los procesos de transformación de las sociedades no siguen un patrón único. Se trata de un proceso con avances, retrasos y eventuales retrocesos. A nivel del país podemos haber entrado en una fase de democratización política, que no necesariamente tiene correlato a nivel de las microrregiones y de las organizaciones. Puede haber regiones, ciudades y localidades donde los viejos cacicazgos sigan gozando de cabal salud, donde la transición haya pasado de noche y se siga haciendo la voluntad de cacique u oligarquías locales.

Esto último es válido para ciertas organizaciones, donde la voluntad de una persona o grupo se sigue imponiendo sobre los intereses de la comunidad. Se dice que el cambio que se ha vivido en México en los últimos años no ha permeado a estas instituciones, pues se trata de preservarlas de los "intereses oscuros" que pretenden apoderarse de las mismas. Es la vieja ideología de que el peligro es externo y está ligado a planes internacionales de desestabilización. Lo que sigue es la cerrazón, el enconchamiento y la endogamia: Dinamita pura para la modernización, el crecimiento institucional y la apertura hacia el exterior.

La pregunta importante en el tema del cambio institucional es cuál es el modelo óptimo para llevarlo a cabo. Creo que al menos se detectan tres posiciones: La primera es en realidad inmovilista, es decir, plantea hacer cambios menores para que todo siga igual. Aquí entran los mecanismos de las pasarelas para los candidatos que se inscribieron al proceso, algunos por convicción y otros por mandato de sus jefes. La decisión está tomada de antemano y se pretende hacer creer a la comunidad de que se asiste a un espectáculo transparente.

La segunda posición bien puede caracterizarse como la del democratismo o directismo (según la definición del profesor italiano Giovanni Sartori), esto es, la que sostiene que sólo mediante elecciones generales, en donde todos los integrantes de la comunidad elijan a su representantes, es posible hablar de una decisión verdaderamente democrática y al margen de los designios casi "perversos" de un grupo de supuestos notables. Esta posición tiene varias implicaciones: Por un lado, habría que definir si se trata de una contienda entre planillas o individuos. Obligaría a conformar un Colegio Electoral que condujera el proceso, el cual incluiría el desarrollo de campañas electorales financiadas por la institución por aquello de la competencia desleal, la inequidad y la falta de transparencia. Estamos hablando de una politización real de la gestión institucional, la cual se repetiría cada cuatro años (que bien podrían ser seis). Así, una cosa es pensar en el ideal democrático —que todos invocamos sin problematizar— y otra cuando pasamos al de los acciones que deberán concretizar nuestras quimeras. De esto ha tenido que aprender el presidente Fox muy rápidamente. El desarrollo de la tercera vía me lo reservo para un próximo artículo.

### Invitación

Mañana viernes 25 de octubre en punto de las 10 horas tendrá lugar, en las instalaciones de El Colegio de la Frontera Norte en San Antonio del Mar, la octava sesión del Seminario Permanente sobre Procesos Electorales en México. Los ponentes en esta ocasión serán Jacqueline Peschard y Alejandro Monsiváis.